



## **GUÍA DE ESTUDIOS**

### **MUDESP**

**MÁSTER EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y  
SISTEMAS DE PRODUCCIÓN**

### **MPI**

**MÁSTER EN TECNOLOGÍA Y PRODUCCIÓN  
INDUSTRIAL**

**Curso académico 2023/24**

Última actualización: 21-06-2023

## CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN.....	4
1.1. La UIC.....	4
1.2. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales .....	4
2. ESTRUCTURA DE LA DOBLE TITULACIÓN.....	6
3. PLAN DE ESTUDIOS.....	7
4. NORMATIVA ACADÉMICA .....	9
4.1. Evaluación continuada .....	9
4.2. Exámenes UIC.....	9
4.3. Conversión de notas.....	10
4.4. Prácticas curriculares .....	10
4.5. PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES.....	12
4.6. TFM.....	13
5. INSCRIPCIÓN.....	16
5.1. Formalización de la inscripción .....	16
5.2. Matriculación Máster Oficial.....	16
6. MUDESP y MPI .....	17
6.1. Diferencia entre MUDESP y MPI .....	17
6.2. Alumnos con la Laurea Triennale en julio .....	17
6.3. Alumnos sin la Laurea Triennale en julio .....	17
7. TRÁMITES AL TERMINAR LA ESTANCIA EN LA UIC .....	18
8. SOLICITUD DEL TÍTULO .....	19
9. SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD .....	20
9.1. Biblioteca.....	20
9.2. Reprografía.....	20
9.3. Librería .....	20
9.4. Soporte al estudiante.....	21
9.5. Servicio de Deportes .....	21
9.6. Servicio de Idiomas – Servicio de Lingüística Aplicada .....	21
9.7. Solidaridad.....	22
9.8. Servicio de capellanía.....	22
9.9. Alojamiento en Barcelona.....	23

9.10. Alumni .....	23
10. CALENDARIO.....	24
11. TRÁMITES HABITUALES .....	25

# 1. PRESENTACIÓN

## 1.1. La UIC

La Universitat Internacional de Catalunya comenzaba oficialmente sus actividades académicas en octubre de 1997. La UIC empezó el curso 97-98 impartiendo Derecho, Arquitectura, Gestión y Administración Pública, Enfermería, Humanidades-Periodismo, Odontología y Administración y Dirección de Empresas. Cerca de cuatrocientos alumnos inauguraban los nuevos edificios del campus universitario de Barcelona y Sant Cugat del Vallès. Un año más tarde ya se impartía Fisioterapia y el año 2000 empezarían las clases de Magisterio de Educación Infantil y Primaria.

Desde el curso 2008-2009, la Universidad ha ido integrando los estudios en el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), transformando las titulaciones de licenciatura y diplomatura en grados. La UIC imparte estudios de nueva creación como el Grado en Medicina (2008), el Grado en Humanidades y Estudios Culturales (2009) y el Grado en Publicidad y Relaciones Públicas (2009), Grado en Comunicación Audiovisual (2009) y más recientemente el Grado en Bioingeniería (2017).

La Universitat Internacional de Catalunya propone una formación universitaria personalizada con una clara vocación profesional. El tratamiento individualizado del estudiante se consigue con un máximo de 80 alumnos por clase y un profesor universitario para cada 11 estudiantes. La función del profesorado, más allá de garantizar la necesaria formación académica, está orientada hacia el asesoramiento integral del estudiante en su trayectoria universitaria.

El objetivo es dotar al alumnado de todos los conocimientos, habilidades y aptitudes que exige el mercado. En coherencia con su ideario, basado en el humanismo cristiano, la UIC pone a disposición de toda la comunidad universitaria una atención pastoral a través del Servicio de Capellanía, que está encomendado a la Prelatura del Opus Dei, institución de la Iglesia católica.

Este es el compromiso de la Universitat Internacional de Catalunya con todo su alumnado. Una universidad donde poder vivir la carrera con intensidad y al máximo nivel.

## 1.2. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

La Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UIC tiene como objetivo formar profesionales del mundo empresarial, dándoles la mejor preparación técnica y humana.

Se pone especial énfasis en la internacionalidad: en las técnicas y las aptitudes necesarias para facilitar al profesional de la empresa la adaptación y el buen entendimiento con el entorno internacional, globalizado y continuamente cambiante.

Esto se consigue a través de una buena contribución de contenidos internacionales en el plan de estudios, la posibilidad de realizar prácticas en empresas multinacionales e internacionales, el programa de intercambio con universidades europeas y con la exigencia de un alto nivel de inglés empresarial.

Por este motivo, la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales potencia los vínculos y acuerdos con el mundo empresarial; así, pues, actualmente cuenta con una buena red de empresas e instituciones colaboradoras de este proyecto educativo.

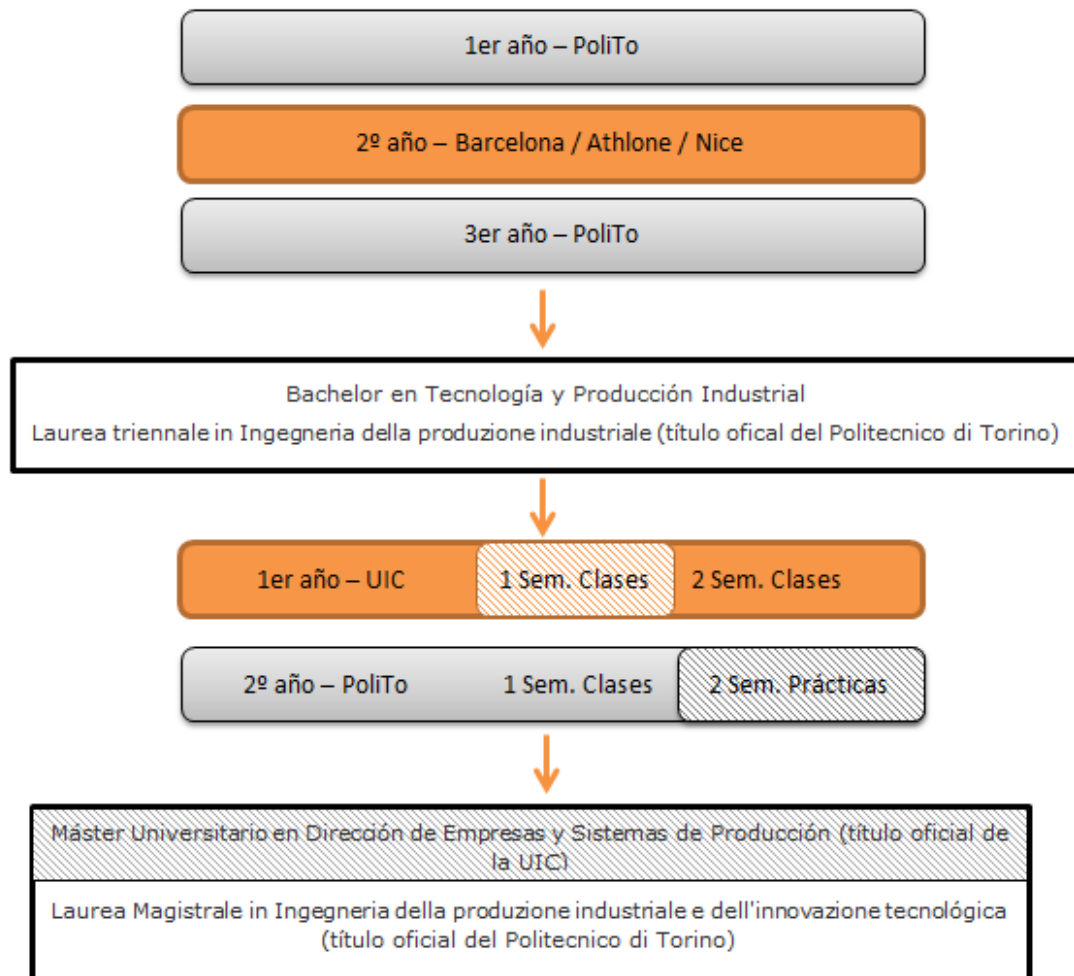
Por otro lado, el sistema de evaluación continuada y un trato personalizado con el estudiante son otros elementos diferenciadores de esta facultad.

Cargo y persona responsable	Despacho y correo electrónico
Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales <b>Dra. Marta Mas</b>	Beta 3ª planta <a href="mailto:mmas@uic.es">mmas@uic.es</a>
Director Académico de Máster y Vicedecano de la Facultad <b>Dr. David Tanganelli</b>	Beta 3ª planta <a href="mailto:databer@uic.es">databer@uic.es</a>
Coordinador del Máster <b>Dr. Ruggero Colombari</b>	Beta 3ª planta <a href="mailto:rcolombari@uic.es">rcolombari@uic.es</a>
Coordinadora de Trabajo Fin de Máster (TFM) <b>Dra. Alba Manresa</b>	Beta 3ª planta <a href="mailto:amanresa@uic.es">amanresa@uic.es</a>
Coordinadora de Prácticas <b>Dra. Beatriz Lucaya</b>	Beta 3ª planta <a href="mailto:bealucaya@uic.es">bealucaya@uic.es</a>
Gestora de la Facultad <b>Marta Graells</b>	Beta 3ª planta <a href="mailto:mgraells@uic.es">mgraells@uic.es</a>
Secretaría alumnos <b>Marta Segura</b>	Beta 3ª planta <a href="mailto:adeingenieria@uic.es">adeingenieria@uic.es</a> <a href="mailto:msegurav@uic.es">msegurav@uic.es</a>

Los profesores y la relación personal que se establece entre profesores y alumnos es uno de los grandes activos de la UIC, por ello la asistencia a clase es obligatoria. El uso de teléfonos móviles tanto en clase como en los exámenes está totalmente prohibido.

El código de indumentaria es *casual business*, como corresponde a un ambiente de trabajo y estudio.

## 2. ESTRUCTURA DE LA DOBLE TITULACIÓN



Aunque el alumno del Máster/Laurea Magistrale pasa el primer curso académico completo en la UIC y el segundo en el Politécnico de Torino, es importante destacar que el Máster Universitario en Dirección de Empresas y Sistemas de Producción de la UIC consta de un semestre de clases y de otro semestre de prácticas y TFM. Por lo tanto, el alumno está cursando el máster en dos años, el primer semestre durante el primer año en la UIC y el segundo semestre durante el segundo año en el Politecnico di Torino.

Las asignaturas del segundo semestre del año en la UIC no forman parte del Máster en Dirección de Empresas y Sistemas de Producción, pero son necesarias para la obtención de la Laurea Magistrale.

### 3. PLAN DE ESTUDIOS

1er año – UIC		
Dirección de Producción y Operaciones	Sem.1	6
Dirección de Proyectos	Sem.1	6
Financial Economics	Sem.1	6
Métodos de la Calidad Total	Sem.1	6
Marketing	Sem.1	3
Innovación y Desarrollo de Producto	Sem.1	3
Dirección de Producción y Operaciones 2	Sem.2	3
Mercados Financieros	Sem.2	3
Gestión de Alianzas Estratégicas	Sem.2	3
Sistemas de Información de la Empresa	Sem.2	3
International Trade	Sem.2	3
Corporate Governance	Sem.2	3
Logística y Gestión de Materiales	Sem.2	6
Análisis de Decisiones	Sem.2	6

2º año – Politecnico di Torino		
Etica professionale e relazioni industriali	Sem.1	4
Strategie aziendali	Sem.1	4
Innovazione del prodotto	Sem.1	5
Innovazione del processo	Sem.1	5
Programmazione della produzione e logistica	Sem.1	8
Sistemi di produzione innovativi	Sem.1	8
Tesi	Sem.2	6
Tirocinio	Sem.2	20

Este máster en UIC Barcelona implica dedicación exclusiva. Dada la carga lectiva y el tipo de metodologías aplicadas (proyectos y trabajos en equipo, entregas cortas, etc.) se desaconseja realizar prácticas durante el periodo lectivo (septiembre a mayo).

Durante vuestro año en la UIC cada profesor colgará toda la información relativa a su asignatura (temario, ejercicios, presentaciones, etc...) en la intranet. Podéis acceder a la intranet con el código de usuario y contraseña que recibiréis en el momento de la matrícula.

El inglés es el idioma internacional de los negocios. Un alumno de máster no estaría bien preparado para el mundo laboral si no tuviera un buen conocimiento de inglés. Por ello dentro del plan de estudios del máster hay algunas asignaturas en inglés (asignaturas marcadas en rojo en la tabla superior). Para el correcto seguimiento de las asignaturas que se imparten en lengua inglesa se recomienda que el alumno tenga un conocimiento de inglés equivalente al nivel B2.

Tanto la Tesi como las Prácticas se realizan durante el segundo año y por lo tanto se hacen y se defienden en el Politécnico de Torino. Estas dos asignaturas forman parte del plan de estudios del Máster Universitario en Dirección de Empresas y Sistemas de Producción de la UIC, y es necesaria también una evaluación por parte de la UIC, por este motivo en el año t+1 ó t+2 os contactaremos de nuevo para matricular y convalidar el TFM y las Prácticas que habéis hecho en el Polito.



## 4. NORMATIVA ACADÉMICA

### 4.1. Evaluación continuada

En la UIC el sistema de evaluación difiere en ciertos puntos del que se aplica en Italia. Es importante saber que la asistencia a clase es obligatoria y que cuenta para la evaluación final. Los alumnos que se ausenten, deberán avisar con anterioridad y traer un justificante, sino se le restarán puntos en la nota final. Además de la evaluación continuada, el sistema de evaluación incorpora la entrega de trabajos, la realización de exámenes parciales, de presentaciones, etc.

### 4.2. Exámenes UIC

Los exámenes del primer semestre se realizan durante las dos semanas antes de las vacaciones de Navidad. Los exámenes del segundo semestre tienen lugar a mediados de mayo. Hay también una segunda convocatoria, para recuperar aquellos exámenes suspendidos. Esta convocatoria tiene lugar entre finales de junio y primeros de julio (ver calendario académico del año vigente).

Una vez se han publicado las notas, el profesor habilitará una fecha para aclarar dudas y revisar el examen. La revisión no tiene porqué implicar un cambio en la nota obtenida.

#### ***¿Qué tipos de convocatoria hay?***

Cada matrícula da acceso a dos convocatorias:

- Convocatoria ordinaria: Esta convocatoria tiene lugar en diciembre (primer semestre) y en mayo (segundo semestre), tras finalizar el período lectivo de clases.
- Segunda convocatoria ordinaria: El estudiante que no apruebe la primera convocatoria (nota inferior a 5 sobre 10) podrá hacerlo en la segunda convocatoria. La segunda convocatoria está abierta sólo a los que no hayan podido aprobar en la primera convocatoria, excluyendo así la posibilidad de subir nota. La segunda convocatoria tiene lugar entre finales de junio y primeros de julio.

#### ***¿Qué hago si no supero la segunda convocatoria?***

Si el alumno no supera la segunda convocatoria, podrá solicitar una tercera convocatoria extraordinaria mediante una instancia que deberá solicitar en la secretaría de la facultad ([adeingenieria@uic.es](mailto:adeingenieria@uic.es)). Esta instancia irá dirigida a la Junta de Centro, quien evaluará el expediente del alumno y decidirá si se concede esta convocatoria adicional. Esta solicitud deberá

realizarse antes del 20 de septiembre del año académico en el que el alumno está aquí en la UIC. Si el proceso no se efectúa correctamente el alumno no podrá realizar el examen.

Esta nueva matrícula, tiene un coste asociado (consultar a secretaría) y da derecho a una última convocatoria de examen.

#### ***¿Se puede pedir el cambio de una fecha de examen?***

La UIC define un calendario de exámenes oficial donde se detalla el día, hora y aula del examen de cada una de las asignaturas. Un alumno puede pedir un cambio de fecha sólo en tres casos:

1. Enfermedad grave que imposibilita la asistencia al examen en la fecha prevista. Es necesario justificante médico.
2. Competición deportiva federada de alto nivel que imposibilita la asistencia al examen en la fecha prevista. Es necesario justificante de la organización del evento.
3. Cita judicial en la fecha del examen. Es necesario justificante.
4. Muerte de un familiar directo (hasta 2º grado).

#### ***¿Qué hago si no termino el TFM y/o las prácticas dentro del año académico en el que estoy matriculado?***

Una vez el TFM y/o las prácticas se han matriculado, se deben terminar y evaluar dentro del mismo año académico. En caso contrario en el expediente aparecerá un NP (no presentado) y el alumno deberá volverse a matricular el curso siguiente. Esta nueva matrícula tendrá un coste asociado (consultar a la dirección del máster).

### **4.3. Conversión de notas**

El sistema académico italiano valora a los estudiantes en una escala de 0-30 donde el aprobado es a partir de 18. El sistema español, en cambio, valora a los estudiantes en una escala de 0-10 donde se aprueba con un 5. Consulta la tabla de conversiones en el Politecnico di Torino.

### **4.4. Prácticas curriculares**

Según el plan de estudios del Máster, la asignatura de prácticas prevé la realización de las mismas durante un periodo de 6 meses, en el segundo semestre del año académico, de enero a Julio, a jornada completa. Las prácticas equivalen a 18 ECTS.

### **Matriculación y documentación**

Aunque las prácticas se gestionen, coordinen y evalúen desde el Politecnico de Torino, para poder convalidarlas en la UIC es necesario que el alumno se matricule también en la UIC. El coste de la matrícula será del 10% del precio del crédito del curso académico que corresponda por el número de ECTS a matricular (18 ECTS). A modo orientativo el precio crédito del curso 22-23 es de 144€/crédito.

El alumno se deberá matricular las prácticas una vez haya realizado las mismas dentro del programa de la Laurea Magistrale. Para solicitar la matrícula debe completarse el siguiente formulario: <https://forms.gle/3hcAEeiA8ZWYfvcX9>

En la UIC hay dos periodos de matrícula de prácticas:

- Periodo de invierno
  - Fecha límite de solicitud de matrícula: 15 de octubre.
  - 1ª convocatoria: envío de la documentación antes del 20 de diciembre.
  - 2ª convocatoria: en caso de suspender en 1ª convocatoria, envío de la nueva documentación antes del 17 de mayo.
- Periodo de primavera
  - Fecha límite de solicitud de matrícula: 1 de marzo.
  - 1ª convocatoria: envío de la documentación antes del 17 de mayo.
  - 2ª convocatoria: en caso de suspender en 1ª convocatoria, envío de la nueva documentación antes del 15 de septiembre.

La segunda convocatoria sólo será necesaria para aquellos casos en los que se haya suspendido la primera convocatoria. No es posible subir nota en segunda convocatoria.

En caso de no haber terminado las prácticas en la fecha de entrega de la documentación, pero haber completado el 80% de las mismas, también se puede solicitar la matrícula.

Para convalidar las prácticas el alumno deberá enviar, dentro de los plazos establecidos anteriormente, la siguiente documentación:

- El “Convenio” de prácticas entre el Politecnico de Torino y la empresa.
- El “Informe de autoevaluación”, donde el alumno se evalúa en una serie de competencias y compromisos, reflexionando sobre los puntos fuertes y áreas de mejora, para proponer un plan de acción que le ayude a progresar personal y profesionalmente.
- La “Memoria de prácticas”, donde el alumno demostrará el conocimiento de la empresa, sector y funciones realizadas en la empresa, destacando el análisis de un proceso o de un área de la empresa y las aportaciones personales a la empresa. Se trata de un

documento formal, el cual debería ser tratado como un informe de auditoría, que el alumno o universidad, debería poder presentar a la empresa de prácticas. Esta memoria debe realizarse utilizando la plantilla facilitada por el departamento de prácticas, y debe estar escrita en castellano o en inglés.

- Por su parte, el tutor de empresa rellenará el “informe del tutor” al finalizar el programa de prácticas, donde evaluará al alumno en diferentes competencias y compromisos y dará su opinión personal de áreas de mejora y puntos fuertes del alumno. Dicho informe podrá estar en la lengua del país en el que se hayan desarrollado las prácticas, en español o en inglés.

Las **plantillas** de la documentación referida anteriormente deben solicitarse a secretaría de la Facultad ([adeingenieria@uic.es](mailto:adeingenieria@uic.es)).

Para cualquier información adicional, contactar con la coordinadora del Departamento de Prácticas (Dra. Beatriz Lucaya, [bealucaya@uic.es](mailto:bealucaya@uic.es)).

### ***Evaluación de las prácticas***

La evaluación de las prácticas las realiza el Departamento de Prácticas en base al informe de la memoria de prácticas y los informes de autoevaluación y evaluación del tutor. Para poder ser evaluado, es imprescindible que el alumno entregue todos los documentos requeridos y cumpla con los plazos de entrega.

La matrícula da derecho a dos convocatorias, como el resto de las asignaturas que conforman la titulación. En caso de no superar las dos convocatorias a las que da derecho la matrícula, al tratarse de unos estudios de máster oficial, el alumno deberá presentar una instancia solicitando la concesión de una tercera y última convocatoria extraordinaria. Para realizar este trámite, el alumno deberá contactar con secretaría de la Facultad de ADE ([adeingenieria@uic.es](mailto:adeingenieria@uic.es)), antes de la próxima convocatoria. En caso de que se conceda la convocatoria extraordinaria, el alumno deberá volver a matricular los 18 créditos de las prácticas y abonar el precio correspondiente de la matrícula.

## **4.5. PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES**

Durante el periodo del máster en UIC Barcelona solamente se firmarán convenios de prácticas extracurriculares para el periodo de 1 de junio hasta el 31 de agosto como máximo.

Estas prácticas extracurriculares no se aceptarán como prácticas de la Magistrale ni del Máster.

## 4.6. TFM

El Trabajo Fin de Máster (TFM) tiene como finalidad acreditar que el estudiante ha adquirido los conocimientos asociados al título acorde con los créditos asignados. Según establece el Real Decreto 1393/2007, las enseñanzas del Máster concluyen con la elaboración y defensa pública del TFM, que tendrá siempre carácter obligatorio. Se trata de un requisito imprescindible para obtener el título Oficial de Máster.

### ***Matriculación y gestión académica***

El TFM se matriculará como una asignatura del plan de estudios del Máster Universitario en Dirección de Empresas y Sistemas de Producción. A todos los efectos (por ejemplo, en el caso de extinción de planes de estudio) será considerado una asignatura más con sus créditos correspondientes. El TFM se debe defender el mismo curso académico en que se matricula la asignatura. Para superar los créditos correspondientes se debe realizar el depósito del TFM y su defensa oral. Dicha defensa puede ser presencial o a distancia (online), aunque se recomienda que sea presencial. El coste de la matrícula será del 10% del precio del crédito del curso académico que corresponda por el número de ECTS a matricular (12 ECTS). A modo orientativo el precio crédito del curso 23-24 es de 144€/crédito.

El alumno deberá solicitar la matrícula de TFM a través del siguiente formulario: <https://forms.gle/3hcAEeiA8ZWYfvcX9>

Se recomienda matricularse de TFM una vez se tenga elaborado el documento de tesis. Existen dos periodos de matriculación:

- Periodo de invierno
  - Fecha límite de solicitud de matrícula: 15 de octubre.
  - 1ª convocatoria: envío de la documentación antes del 20 de diciembre. Defensas en enero.
  - 2ª convocatoria: en caso de suspender en 1ª convocatoria, envío de la nueva documentación antes del 17 de mayo. Defensas en mayo - junio.
- Periodo de primavera
  - Fecha límite de solicitud de matrícula: 15 de febrero.
  - 1ª convocatoria: matriculación y envío de la documentación antes del 17 de mayo. Defensas en mayo - junio.
  - 2ª convocatoria: en caso de suspender en 1ª convocatoria, envío de la nueva documentación antes del 15 de septiembre. Defensas en septiembre-octubre.

La segunda convocatoria sólo será necesaria para aquellos casos en los que se haya suspendido la primera convocatoria. No es posible subir nota en segunda convocatoria.

Una vez recibida la solicitud se procederá a matricular al alumno. La matrícula da derecho a dos convocatorias, como el resto de asignaturas que conforman la titulación. En caso de no superar las dos convocatorias a las que da derecho la matrícula, al tratarse de unos estudios de máster oficial, el alumno deberá presentar una instancia solicitando la concesión de una tercera y última convocatoria extraordinaria. Para realizar este trámite, el alumno deberá contactar con secretaría de la Facultad de ADE ([adeingenieria@uic.es](mailto:adeingenieria@uic.es)), antes de que empiece el nuevo curso académico (antes del 15 de septiembre). En caso de que se conceda la convocatoria extraordinaria, el alumno deberá volver a matricular los 12 créditos del TFM y abonar el precio correspondiente de la matrícula.

### ***Profesorado***

Cada estudiante tendrá un/a tutor/a de TFM profesor/a de la UIC, que supervisará el trabajo del estudiante. Al formalizar la solicitud de matrícula, los alumnos deben indicar la temática de su TFM. Con esta información, la coordinadora de TFM (Dra. Alba Manresa, [amanresa@uic.es](mailto:amanresa@uic.es)) asignará un tutor. El tutor revisará que el contenido y estructura de la tesis se adecua a los requerimientos. Así mismo, el tutor podrá realizar sugerencias y requerir que añadas/cambies algún apartado. Sin su autorización, no se podrá depositar ni defender el TFM. Es responsabilidad del alumno ponerse en contacto con su tutor para acordar los plazos y el plan de trabajo.

La coordinadora del TFM convocará los tribunales para la defensa en la UIC y firmará las actas, de acuerdo con el informe elaborado por el tribunal calificador de los TFM. Para cualquier duda relacionada con el contenido del TFM se recomienda contactar con la coordinadora.

### ***Contenido del trabajo***

El contenido del TFM del Máster Universitario en Dirección de Empresas y Sistemas de Producción puede ser el mismo que la Tesi de la Laurea Magistrale in Ingegneria della Produzione Industriale e dell'Innovazione Tecnologica, pero para ello es necesario que el documento escrito incorpore los siguientes cambios respecto a la Tesi fin de Laurea:

1. Utilizar la plantilla oficial de la UIC para la elaboración del TFM. Para solicitarla, contactar con secretaría académica ([adeingenieria@uic.es](mailto:adeingenieria@uic.es)).
2. Seguir la estructura e indicaciones que se indican en la plantilla para la elaboración del documento de TFM.
3. Resumen en inglés o en castellano (máx. 500 palabras).
4. Indicar cómo el máster (qué asignaturas) ha sido de ayuda para el desarrollo del trabajo. Se recomienda incluir esta información en el apartado 1.1 (Origen y motivación).

5. Idioma: opción multilingüe (inglés, castellano, catalán, italiano), en función de lo acordado entre el alumno y el tutor. La defensa oral y presentación podrá ser en castellano o inglés.

### ***Criterios de evaluación***

La nota del TFM en la UIC es independiente de la nota obtenida en la Laurea Magistrale. La nota del TFM de la UIC será definida por un tribunal de la UIC, donde se evaluará tanto el documento como la defensa oral.

Para poder defender el trabajo hará falta el visto bueno del tutor, y posteriormente de la coordinadora de TFM de la UIC. Es necesario también haber entregado toda la documentación para la matrícula dentro de los plazos oficiales detallados anteriormente. La defensa se realizará según el periodo de matrícula y convocatoria. La comunicación de la fecha y tribunal se realizará a través del correo electrónico que conste en la matrícula.

El tribunal estará formado por profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. La nota se basará en los siguientes puntos:

1. **Trabajo escrito:** El documento escrito de TFM será evaluado atendiendo a los siguientes criterios: presentación y estructura, claridad y pertinencia de los contenidos, originalidad y carácter innovador, investigación práctica, coherencia, viabilidad, integración de competencias y contenidos trabajados en el título, carácter reflexivo y argumentación interna, manejo de bibliografía especializada, corrección lingüística, adecuación de las conclusiones.
2. **Presentación:** Teniendo en cuenta la calidad de la exposición oral, la claridad y precisión, la corrección lingüística, la organización del contenido, los resultados y las conclusiones. Además, se valorará la seguridad en la defensa y la adecuación de las respuestas. Se valorará también la utilización de recursos de apoyo a la presentación. El tiempo estimado para la defensa es de 10 minutos.

La calificación de los trabajos se realizará con el mismo sistema de calificación vigente que el resto de las asignaturas de la titulación. Se utilizará una rúbrica para dicho proceso de evaluación, la cual se facilitará a los alumnos una vez matriculados. La nota se comunicará por la vía habitual en la Facultad.

En el caso de no superar la defensa, el tribunal señalará los defectos apreciados, indicando las modificaciones que hay que hacer en el trabajo o bien una nueva defensa del mismo.

Los TFM son trabajos protegidos por la ley de Propiedad Intelectual. En consecuencia, los derechos de autor de estos trabajos corresponden a sus autores. En el caso que el TFM esté basado en las prácticas, la empresa puede requerir la autoría del mismo.

## 5. INSCRIPCIÓN

### 5.1. Formalización de la inscripción

#### ***Matriculación***

Para formalizar la matrícula al Máster, los estudiantes deberán completar y enviar la siguiente documentación antes del 18 de julio al correo electrónico del secretaría [adeingenieria@uic.es](mailto:adeingenieria@uic.es) :

- Hoja de matrícula
- Application form y Ley de Protección de datos
- Learning Proposal or Learning Agreement
- Diploma supplement o Certificado oficial del expediente académico de la institución de origen
- Diploma de la Laurea Triennale (en caso de tenerlo)
- 1 fotocopia del pasaporte o documento nacional de identidad
- 1 fotocopia de la tarjeta sanitaria europea
- 1 foto tamaño carné a color con fondo blanco

Una copia de toda la documentación se deberá entregar impresa, el primer día de clase.

### 5.2. Matriculación Máster Oficial

Como se observa en el apartado 2 (Estructura de la doble titulación), el Máster Universitario en Dirección de Empresas y Sistemas de Producción (máster oficial), se completa en un periodo de dos años.

Esto significa que el alumno se debe matricular del máster oficial en dos años. El primer año (año t) se matriculará de las asignaturas correspondientes al primer semestre. El segundo o tercer año (t+1 o t+2) se matriculará de las prácticas y del Trabajo Fin de Máster. Ha de cursar estas dos asignaturas en el PoliTo, y también se ha de matricular en la UIC para que se pueda incorporar su nota en el expediente y así expedir el título oficial cuando se finalicen los estudios.

Tal como hemos explicado previamente en el punto 4.4 y 4.5, la matrícula de las Prácticas y del Trabajo Fin de Máster (TFM) no se hace de forma automática, sino que debe solicitarla el propio alumno.



## 6. MUDESP y MPI

### 6.1. Diferencia entre MUDESP y MPI

El **Máster Universitario en Dirección de Empresas y Sistemas de Producción** (MUDESP) es un máster oficial. Se entiende por Máster Oficial el conjunto de enseñanzas regladas de postgrado con validez en todo el territorio nacional y en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) que han superado un proceso de elaboración y aprobación conforme a las normas legales dictadas por el Gobierno y las Comunidades Autónomas reconocido en el marco de las normas y acuerdos del EEES. Para acceder se requiere poseer el grado académico de Licenciado, Diplomado o equivalente o de Graduado.

El **Máster en Tecnología y Producción Industrial** (MPI) es un máster propio. Un máster propio se refiere a estudios que deben superar un proceso normativo interno más flexible y diversificado (en la propia universidad), pensados para ofrecer un tipo de formación acorde a las demandas de la sociedad.

### 6.2. Alumnos con la Laurea Triennale en julio

Los alumnos que en la solicitud de matrícula en julio de 2023 hayan obtenido ya la Laurea Triennale, accederán a matricularse al MUDESP en el primer semestre y al MPI en el segundo semestre.

### 6.3. Alumnos sin la Laurea Triennale en julio

Se deberá preguntar al Politecnico di Torino la normativa académica y los criterios para apuntarse a la UIC.

Sólo podrán inscribirse al MUDESP los estudiantes que, en el primer día lectivo del máster, les falte por superar de su Laurea Triennale la Prova Finale y/o como máximo hasta 9 créditos ECTS.

En este caso, se tendrá que avisar a secretaría vía mail [adeingenieria@uic.es](mailto:adeingenieria@uic.es)

Estos alumnos, tendrán que presentar el diploma de la Laurea Triennale antes del 22 de diciembre de 2023.

## 7. TRÁMITES AL TERMINAR LA ESTANCIA EN LA UIC

Los alumnos de movilidad deben pasar por la oficina de Relaciones Internacionales para pedir el "Certificate of Stay". La recogida del "Certificate of Stay" se ha de hacer obligatoriamente de manera presencial por parte del interesado.

Cargo y persona responsable	Horario y correo electrónico
Coordinadora movilidad <b>María Dolores Cámara</b>	Edificio Beta, planta 4ª Lunes y viernes: de 9:00h a 14h y de 15:00 a 18:00h. Será necesaria cita previa enviando un correo a: <a href="mailto:exchange.bcn@uic.es">exchange.bcn@uic.es</a>

## 8. SOLICITUD DEL TÍTULO

### ***¿Cuándo puedo solicitar el título?***

Los títulos obtenidos en la UIC no se tramitan automáticamente. El alumno, tiene que solicitarlo. Desde el momento en que el alumno haya recibido la Laurea Magistrale in Ingegneria della Produzione Industriale e dell'Innovazione Tecnologica, ya se puede proceder a solicitar el título del Máster oficial en Dirección de Empresas y Sistemas de Producción.

### ***¿Qué trámites hay que seguir?***

El alumno deberá enviar un correo electrónico al Departamento de Gestión Académica ([gest-acad@uic.es](mailto:gest-acad@uic.es)), quien comprobará que el alumno está al día con los pagos y que su expediente efectivamente está cerrado. En este correo se explicará la información a adjuntar y el procedimiento a seguir para hacer efectivo el importe de la tasa de expedición del título (a título informativo las tasas para el año 2023 son de 288€).

### ***¿Cuándo tengo que solicitarlo?***

El título se puede solicitar a partir del momento en el que el alumno tenga su expediente de Máster Oficial completado.

### ***¿Cómo lo puedo recibir?***

La expedición del título, tarda aproximadamente 1 año y medio. Es un título oficial que se tramita desde el Ministerio de Educación en Madrid.

Una vez que llega el título a la UIC, el alumno recibirá una notificación personal. Al tratarse de un título oficial, el alumno tiene que recogerlo personalmente en la universidad o en el consulado de España en Italia, presentado el resguardo y la documentación (DNI o pasaporte).

### ***¿Cómo puedo justificar mi título mientras espero el título oficial?***

Después de pagar las tasas administrativas, el alumno recibe un resguardo que sirve de prueba de haber cursado el máster y tiene la misma validez que el título, hasta recibir el diploma oficial.

## 9. SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD

Los alumnos matriculados en el programa ADE + Ingeniería disponen de todos los servicios que la Universidad ofrece a sus estudiantes. Para más información sobre estos servicios, contactar con el Servicio de Estudiantes (ver [www.uic.es](http://www.uic.es)).

### 9.1. Biblioteca

El alumno tiene a su disposición la biblioteca de la UIC, con material y documentación para el estudio de las materias del curso. La sala dispone de red informática lo que permite consultar las bases de datos y tener acceso a la intranet universitaria.

También hay salas de estudio para aquellos alumnos que no vayan a utilizar el material bibliográfico de la Biblioteca, pero que necesiten un espacio para poder estudiar o trabajar.

#### **Horario de la Biblioteca**

De lunes a viernes: de 8.30- 21.00

Sábados, domingos y festivos entre semana (de octubre a julio: de 9h a 21h)

### 9.2. Reprografía

El servicio de reprografía está disponible para el alumnado, profesorado, departamentos y demás entidades y organismos de la Facultad. Ofrece todo tipo de servicios: fotocopias, impresión, encuadernación, ediciones digitales, etc.

#### **Servicio de Reprografía**

Ubicación: alfa 2ª planta

Horario: de lunes a jueves de 7h a 20h

viernes de 7h a 18h

E-mail: [repro.bcn@uic.es](mailto:repro.bcn@uic.es)

### 9.3. Librería

Toda la comunidad universitaria tiene a su disposición una librería donde se puede adquirir y encargar la bibliografía recomendada para cada asignatura, así como las novedades más interesantes del mercado editorial. La librería Garbí también tiene servicio de papelería y venta de periódicos.

**Garbí Barcelona**

Ubicación: beta 4ª planta

Tel.: 93 417 59 30

E-mail: [garbi@uic.es](mailto:garbi@uic.es)**9.4. Soporte al estudiante**

Para más información contactar con:

**Servicio de estudiantes**

Ubicación: beta 4ª planta

Tel.: 93 254 18 00 (ext. 4293)

E-mail: [estudiants@uic.es](mailto:estudiants@uic.es)

A nivel externo, en la ciudad de Barcelona existe un centro, denominado Barcelona Centre Universitari, que ofrece diferentes servicios a los estudiantes universitarios de otros países. Información: [www.bcu.cat](http://www.bcu.cat).

**9.5. Servicio de Deportes**

El Servicio de Deportes de la UIC quiere facilitar la práctica deportiva entre los alumnos de la UIC. Para ello organiza diferentes eventos y campeonatos deportivos y además coordina ligas internas e interuniversitarias de varios deportes (fútbol, baloncesto, voleibol, etc....).

**Servicio de Deportes**

Ubicación: beta 4ª planta

E-mail: [esports@uic.es](mailto:esports@uic.es)**9.6. Servicio de Idiomas – Servicio de Lingüística Aplicada**

El Servicio de Idiomas ayuda a toda la comunidad universitaria de la UIC a mejorar el conocimiento de lenguas extranjeras a través de la enseñanza formal del inglés y del español a los alumnos extranjeros. Los cursos de español pueden ser presenciales, semipresenciales u online.

Dentro del Servicio de Idiomas, la Unidad de Catalán ofrece cursos gratuitos y subvencionados de catalán. Así mismo, los estudiantes de la UIC pueden estudiar otros idiomas gracias a los convenios que hemos suscrito con escuelas de idiomas privadas.

<p style="text-align: center;"><b>Servicio de Lingüística Aplicada</b></p> <p style="text-align: center;">Ubicación: Campus Terré E-mail: <a href="mailto:idiomes@uic.es">idiomes@uic.es</a></p> <p style="text-align: center;"><b>Unitat de Català</b> E-mail: <a href="mailto:u-cat@uic.es">u-cat@uic.es</a></p>
--

### 9.7. Solidaridad

El Servicio Universitario Solidario (SUS) organiza múltiples actividades solidarias durante el año, desde recogida de comida para familias desfavorecidas hasta la venta de rosas solidarias, el reciclaje de libros o la campaña de donación de sangre. Animamos a los alumnos a que colaboren activamente.

Además, el Servicio Universitario Solidario también ayuda a los alumnos interesados en hacer algún tipo de voluntariado a encontrar el que más les encaje: voluntariado con niños desfavorecidos, con personas sin hogar, con personas discapacitadas...

<p style="text-align: center;"><b>Servicio Universitario Solidario</b></p> <p style="text-align: center;">Ubicación: beta 4ª planta E-mail: <a href="mailto:usolidaris@uic.es">usolidaris@uic.es</a></p>
--

### 9.8. Servicio de capellanía

La Capellanía universitaria de la UIC ofrece sus servicios de atención espiritual a todos los miembros de la comunidad universitaria que lo deseen, cualesquiera que sean sus creencias.

Para ello, promueve distintas actividades que están abiertas a todas las personas que tengan interés en participar. Además, los capellanes atienden las consultas de todos los que soliciten su consejo y orientación para el desarrollo de su vida personal, en los aspectos humanos o espirituales.

Para facilitar la práctica sacramental y la vida de oración, esta universidad cuenta con un oratorio o capilla en cada campus. En ella, diariamente se celebra la Eucaristía y se atiende a los que deseen recibir el Sacramento de la Penitencia.

La Capellanía colabora con el servicio de Universitarios Solidarios, en proyectos de solidaridad y ayuda a los más necesitados: atención de enfermos y ancianos, campañas de recogida de alimentos y medicinas, tareas de promoción en países del tercer mundo y otras iniciativas de voluntariado y cooperación social.

### 9.9. Alojamiento en Barcelona

Las empresas de servicios que gestionan alojamientos para estudiantes no dependen de la UIC y, en ningún caso, ésta se responsabiliza de sus ofertas. Así mismo, los Colegios Mayores y Residencias Universitarias son autónomos en cuanto a su propia organización: precios, número de plazas, horarios, servicios, actividades, etc.

Para más información: <http://www.uic.es/es/uic-vivienda>

### 9.10. Alumni

Es un servicio al que pueden acceder todos los estudiantes de la UIC. Las ventajas a las que pueden acceder son: formación continua, consultas y orientación profesional, bolsa de trabajo, plataforma de productos y servicios, etc.

Además, organizan encuentros periódicos para mantener vivo el contacto de la UIC con los antiguos Alumnos y de estos entre sí. También impulsan y promocionan las actividades docentes, la formación continua y la investigación realizada por la universidad.

#### **Alumni**

Ubicación: beta 4

E-mail: [alumni@uic.es](mailto:alumni@uic.es)

## 10. CALENDARIO

Año académico previo a la UIC (2022/23)

Fecha	Descripción
18 julio	Inscripción al máster

Año académico en la UIC (2023/24)

Fecha	Descripción
12 septiembre	Sesión bienvenida e inicio de las clases
20 septiembre	Fecha límite pago matrícula 1er semestre: pago único
30 octubre	Fecha límite pago matrícula 2º semestre
31 octubre	Fecha límite matriculación máster oficial (en caso de obtención de la Laurea Triennale antes del 31 de octubre)
14 - 22 diciembre	Exámenes: convocatoria ordinaria
22 enero	Fecha inicio segundo semestre
Mediados de marzo	Exámenes: convocatoria ordinaria asignaturas de 3 ECTS que terminan en marzo
21 - 31 mayo	Exámenes: convocatoria ordinaria asignaturas de 3 ECTS que terminan en mayo + asignaturas de 6 ECTS
31 mayo	Graduación Máster
10 - 28 junio	Exámenes: segunda convocatoria ordinaria
Junio-Julio	“Certificate of Stay” (Relaciones Internacionales)

Año académico posterior a la estancia en la UIC (2024/2025)

Fecha	Descripción
20 septiembre	Fecha límite para solicitar la matrícula extraordinaria de las asignaturas suspendidas en la UIC
15 octubre	Fecha límite del periodo de invierno para solicitar la matrícula en primera convocatoria de prácticas y TFM
20 diciembre	Fecha límite de entrega de prácticas y TFM
Enero	Periodo de defensas de TFM
1 marzo	Fecha límite del periodo de primavera para solicitar la matrícula en primera convocatoria de prácticas y TFM
17 mayo	Fecha límite de entrega de prácticas y TFM
Mayo-Junio	Periodo de defensas de TFM



## 11. TRÁMITES HABITUALES

Trámite	Contacto
Inscripción inicial	Secretaría Facultad Ciencias Económicas y Sociales <a href="mailto:adeingenieria@uic.es">adeingenieria@uic.es</a>
Calendario de exámenes, fechas de inicio de clases	
Pago matrícula	
Matrícula asignaturas suspendidas	
Matrícula TFM y prácticas	
Certificado oficial del expediente académico	
Passwords para la intranet	
Obtener un documento oficial donde conste que estoy matriculado en la UIC para la obtención del NIE	Profesor correspondiente
Falta de asistencia en una clase	
Fechas de revisión de exámenes de asignaturas	
Notas de la asignatura	Servicio de Estudiantes <a href="mailto:estudiants@uic.es">estudiants@uic.es</a>
Obtención carné estudiante (Student card)	
Información alojamiento	Relaciones Internacionales <a href="mailto:exchange.bcn@uic.es">exchange.bcn@uic.es</a>
"Certificate of Stay"	
Trámites relativos a la movilidad	

## Grade at PoliTo Equivalence at UIC

18	5,0-5,1
19	5,2-5,3
20	5,4-5,5
21	5,6-5,7
22	5,8-6,0
23	6,1-6,2
24	6,3-6,5
25	6,6-6,8
26	6,9-7,1
27	7,2-7,5
28	7,6-8,0
29	8,1-8,6
30	8,7-9,2
30L	9,3-10